

## PARA AVANZAR EN UNA TRANSFORMACIÓN A FAVOR DE LA CLASE TRABAJADORA Y LA NACIÓN ES NECESARIO CONVOCAR A UN CONGRESO CONSTITUYENTE

**E**l pasado 5 de febrero el presidente López Obrador presentó veinte propuestas de reformas a la constitución, para su discusión y aprobación en el Congreso de la Unión.

A pesar de que el presidente ha manifestado que se trata de modificaciones para superar el neoliberalismo, avanzar en la justicia social y los derechos, haciendo un análisis pormenorizado de las propuestas encontramos que varias de ellas representan una continuidad con las políticas de los gobiernos "neoliberales" y la militarización del país.

El paquete también contiene propuestas que en apariencia son positivas para el pueblo de México como el acceso a la vivienda, la pensión garantizada (con el valor del último salario devengado), el aumento de salario, la prohibición del fracking, el acceso al agua, la reforma al poder judicial y la desaparición de los organismos autónomos, pero son propuestas que se quedan cortas en relación a las necesidades de la nación y de la clase trabajadora, en la mayoría de los casos no tocan los intereses del capital extranjero ni financiero (ver artículo sobre pensiones).

Este paquete se presenta al inicio del proceso electoral, justo en el último periodo legislativo del Congreso de la Unión, en el que tradicionalmente no se aprueban grandes reformas ya que todos los políticos están ocupados en sus campañas de reelección.

Esto nos indica que no existe la intención de que sea aprobado antes de que termine el gobierno de Obrador, se trata entonces de una maniobra de carácter electoral, que permite al presidente participar cada día en la campaña, arremetiendo contra aquellos que no apoyen formalmente sus propuestas al tiempo que permite a MORENA hacer grandes promesas a la población.



Actuando de manera muy inteligente, como es su costumbre, el presidente colocó entre la espada y la pared a los opositores de la derecha, quienes deben posicionarse a favor o en contra del conjunto de las reformas, lo que les suma o resta votos y evidencia los intereses que defienden.

Pero estas reformas también plantea una aparente encrucijada a los movimientos populares y a las organizaciones sindicales autónomas a quienes se les presenta como alternativa sumarse a la campaña de MORENA (con la promesa que dichas propuestas serán aprobadas por Claudia Sheinbaum en un llamado "segundo piso de la transformación" o "el plan C") o ser acusados de "hacer el juego a la derecha", aparecer como intransigentes y cómplices de la "mafia del poder".

Este escenario de chantaje se facilita ante la ausencia de un partido de trabajadores, que pueda presentar una posición de clase independiente, y que rompa con esta narrativa de "lucha" entre "liberales" pro 4T y AMLO versus Conservadores "neoliberales", ambos grupos en última instancia representan a los grandes empresarios y el mantenimiento del sistema de explotación capitalista.

Las organizaciones de la clase trabajadora y los mo-

vimientos populares no deben ceder al chantaje, la experiencia de los últimos años nos ha mostrado pese a tener la mayoría legislativa MORENA y sus aliados no tuvieron la voluntad de avanzar en aplicar las mismas reformas pese a tener los votos para lograrlo. ¿Qué nos garantiza que en esta ocasión será diferente?

Si bien es cierto que en le papel algunas de las propuestas presidenciales son benéficas para la clase trabajadora, esto no debe tener como consecuencia un apoyo acrítico para los candidatos de MORENA y en particular cuando parte de las reformas implican seguir con la militarización de la nación.

La historia de este sexenio ha sido que cada propuesta de recuperación de nuestra soberanía (revertir las privatizaciones) y ampliación de derechos fue frenada, ya sea por los partidarios del PRIAN o por los mismos legisladores de MORENA y sus aliados (ver artículo sobre las 40 horas).

Las pocas leyes que se aprobaron, aun siendo limitadas, fueron frenadas por amparos de los organismos autónomos o declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia. Esto es así porque las instituciones actuales están diseñadas para servir a los intereses de la oligarquía mexicana y de las empresas extranjeras. Las reformas de los últimos 30 años, las nuevas leyes y tratados firmados (como el T MEC), aseguran la continuidad de la política neoliberal.

En 2018, el voto mayoritario para Obrador tuvo la intención de poner un freno a la violencia, la perdida de nuestras riquezas y derechos, el pueblo sacó del poder al PRIAN, pero en estos seis años no se han desmantelado las instituciones y estructuras del régimen neoliberal.

Los políticos y grupos de poder han sabido acomodarse en el nuevo escenario y es común ver su regreso al gobierno bajo las siglas de MORENA, partido-movimiento que goza de la confianza de amplias capas, que lo identifican con la figura del presidente.

Ante ese escenario, la clase trabajadora debe tomar conciencia de que una verdadera transformación de nuestra nación no vendrá desde arriba ni se dará

en el marco de las instituciones antidemocráticas actuales (ver artículo sobre los órganos autónomos).

Una verdadera transformación, que avance en los derechos sociales, recuperando las jubilaciones, dando acceso a la vivienda, a salarios acordes al crecimiento de la inflación, reducción de jornada laboral, recupere los bienes y riquezas naturales implica destruir las instituciones existentes y sustituirlas por instituciones democráticas que respondan a las mayorías y en particular a la clase trabajadora.

Esto puede ser posible regresándole el poder de decisión al pueblo, a través de la convocatoria a un Congreso Constituyente, donde cualquier ciudadano, cualquier campesino, indígena o trabajadora del campo y la ciudad, cualquier organización pueda presentarse a las elecciones con su propio programa, rompiendo así el monopolio político de los partidos burgueses.

En cada momento importante de nuestra historia nacional, las aspiraciones del pueblo mexicano se han materializado con la convocatoria a Congresos Constituyentes, redactado nuevas constituciones adoptado los derechos políticos y sociales.

En este momento, es necesario recuperar esta consigna y organizar un amplio debate sobre como debe hacer el pueblo de México para dotarse de los medios necesarios para su convocatoria, en primer lugar plantear en el centro la necesidad de construir un partido de la clase trabajadora del campo y la ciudad, que nos permita expresar las demandas del pueblo y dejar de ser masa de maniobra de las facciones burguesas.

La LCI, a través de nuestro nuevo periódico Tribuna de Trabajadores, propone a la clase trabajadora, a las mujeres y a la juventud, avanzar en el cumplimiento de esta tarea, te proponemos organizarnos de manera independiente para luchar por recuperar la soberanía nacional, por echar atrás las privatizaciones, por ampliar los derechos.

**LA TRIBUNA  
DE TRABAJADORES**  
Tribuna libre de la lucha de clases

#### DIRECTORIO:

**Director:** Juan Carlos Vargas

**Coordinadores:** Muriel Gómez y Liliana Plumeda

**Corresponsales:** Catalina Navarro, Jorge Manuel Arcia, Raúl Ramos, Marco Rojo

**CONTACTO:** [corcimexico@gmail.com](mailto:corcimexico@gmail.com)

Visita nuestras redes sociales y blog  
escaneando los códigos QR



# TRIBUNA DE TRABAJADORES LA NUEVA PRENSA DE LA LCI

## ¿Quiénes somos?

Tribuna de Trabajadores, es la nueva prensa de la Liga Comunista Internacionalista que reemplaza a nuestro periódico Transición que tuvo 35 números y más de 50 suplementos desde 2017 a 2024 (puedes acceder a ellos a través del código QR).

Renovar nuestra prensa tiene por intención adecuarse a las necesidades de la militancia activa en la lucha de clases, apostando a tener un boletín que se edite de manera regular con una periodicidad más corta (complementada con recursos electrónicos), permitiendo atender las coyunturas políticas y dar respuestas a las preguntas que se hacen nuestros lectores sobre nuestra posición respecto a los acontecimientos de la vida política nacional e internacional, de la acción gremial en las organizaciones y las tareas de nuestra militancia.

Tribuna de Trabajadores también pretende ser un espacio para los activistas sociales y sindicales, para los jóvenes y las mujeres que deseen publicar en sus páginas sobre sus luchas, un lugar para la expresión de quienes desean combatir en el terreno de la independencia de clase.

## Retomamos el método de Lenin

Para la LCI, la prensa es primordial en la construcción de nuestra organización (que aspira a constituirse en un partido revolucionario); retomamos el método de Lenin en el que la prensa del partido es un organizador colectivo, ya que da forma a la organización, permite centralizar la discusión, las campañas y la lucha de cada uno de los militantes y de los grupos, además de proporcionar una orientación de acción en la lucha de clases.

León Trotsky en múltiples oca-

siones explicó que "el partido es el periódico, el periódico es el partido", ya que expresa las ideas de la organización, sus propuestas ante los problemas de la clase, coordina las campañas, pero también muestra la cercanía con la clase trabajadora y la influencia de su política.

Compartimos también la opinión del camarada Pierre Lambert que creía que la elaboración, distribución y venta del periódico debía ser "la plomada" de la acción de los revolucionarios, es decir la prueba de la acción real, del trabajo militante y de la construcción de la organización.

TT no se trata entonces de un boletín de noticias, sino de un instrumento con perspectiva de clase, una herramienta de discusión y organización, por ello la obligación de cada militante es la venta del periódico y la discusión de este con nuestros lectores e invitados a construir una organización socialista revolucionaria.

## Construyamos una organización revolucionaria del proletariado

La LCI, es una organización marxista, socialista, internacionalista y anticolonialista, nos agrupamos de manera libre y voluntaria, bajo el modelo del centralismo democrático, donde cada militante paga una cuota para sostener a la organización, vende nuestra prensa, difunde nuestra política y se reúne de manera regular, para discutir sobre la coyuntura y el cómo luchar por nuestros objetivos definiendo tareas y acciones concretas en su centro de trabajo, de estudio o colonia.

Nos agrupamos en el Comité de Organización por la Reconstitución de la Cuarta Internacional, que defiende la vigencia del Programa de Transición y su aplicación para luchar por el poder para la clase obrera, siguiendo una es-

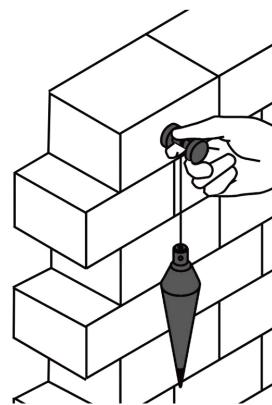
trategia revolucionaria para la abolición del sistema capitalista.

Como internacionalistas, estamos en contra de la opresión de los pueblos del mundo; mantenemos una lucha constante en contra del imperialismo y la barbarie a la que nos arrastra el sistema capitalista, mostramos nuestro apoyo a los pueblos que sufren la guerra en carne propia, como los pueblos Palestinos, Ucrania y Rusia; impulsamos campañas de solidaridad con los militantes y activistas del movimiento obrero en todo el mundo.

En México participamos en las diferentes luchas del pueblo, las mujeres, los jóvenes y la clase trabajadora, por la defensa de sus derechos, por la defensa de los recursos naturales y tierras, en contra de la sumisión de la nación a los intereses imperialistas.

Luchamos por lograr una mejor vida para la clase trabajadora mexicana, estamos a favor de la reducción de la jornada laboral, de una jubilación digna, del aumento de salarios, y por hacer efectivos los derechos a la educación, a la salud y la vivienda, pero lo hacemos conscientes de que el logro de este objetivo solo será posible fuera del marco del sistema capitalista, avanzando en la construcción del socialismo.

Por ello impulsamos la construcción de las organizaciones de



combate de la clase trabajadora del campo y de la ciudad, principalmente de un partido de la clase trabajadora de carácter independiente, también apoyamos en la construcción de organizaciones sindicales, estudiantiles, populares...

#### ¿Por qué Tribuna de Trabajadores?

Hemos cambiado el nombre de nuestra prensa, en un contexto nacional donde dos facciones de la burguesía se disputan la dirección del Estado.

Por una parte, están los viejos partidos de la oligarquía y la "derecha" que dominaron la vida del país por más de 90 años, el PRI y el PAN (y sus compinches

del PRD), a quienes el gobierno actual cataloga como los "Conservadores neoliberales" y por otra parte están los partidos de la "izquierda", "liberales-progresistas", que bajo el liderazgo de López Obrador hoy se encuentran en el poder.

Ambas facciones representan los intereses de grupos de poder, de los caciques, de los empresarios, de los poderosos, ambas facciones han pactado con el imperialismo norteamericano la aplicación de sus planes en México y el acompañamiento de su política exterior, como lo han sido los tratados de libre comercio y la militarización.

Ambas facciones pese a sus diferencias, coinciden en el sostenimiento del sistema capitalista.

Es por ello que cada día es más necesario que la clase trabajadora tome conciencia de la necesidad de la independencia política respecto a los partidos burgueses, de la necesidad de organizarse por un verdadero proyecto de transformación radical y para ello necesita de un foro de expresión, de una Tribuna de Trabajadores.

**NOTAS:** La plomada es una herramienta fundamental en distintas áreas como la carpintería, la topografía y en mayor medida, la construcción, porque ayuda a garantizar que las estructuras sean seguras y estén correctamente alineadas.

## CNTE: DEMOCRACIA SINDICAL

**L**a Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es un grupo disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y desde su nacimiento (1979) ha planteado la democracia sindical.

Para la CNTE hablar de democracia sindical, es en otras palabras, tener autonomía, es decir, mantenerse y crecer por el esfuerzo y la conciencia de los trabajadores mismos, dejando claro que la autonomía es no permitir que los partidos políticos, la iglesia, el Estado, los políticos, las ONG's intervengan en la organización del sindicato, pero la CNTE a más de 40 años ¿ha avanzado en la democratización del SNTE? Y sobre todo ¿ha mantenido su autonomía como grupo disidente?

La CNTE ha sido un referente de lucha de los más grandes en el país y con sus formas de lucha han resistido los embates de las políticas neoliberales que han afectado enormemente los derechos laborales y las con-



quistas sindicales de los trabajadores de la educación, pues las dirigencias del SNTE siempre han sido charras, es decir, sumisas y entregadas totalmente al Estado. Las viejas prácticas del charrismo sindical continúan vigentes, los relevos seccionales en los diferentes estados del país fueron manipulados por el SNTE y el Estado de tal manera que en las dirigencias seccionales quedaran a modo, el gobierno "democrático" de López Obrador permitió que el SNTE no reformara sus estatutos tal y como lo manifiesta su reforma laboral. En los estados como en Michoacán, Oaxaca, Chiapas la CNTE ha logrado imponer con la

fuerza de las bases una dirigencia democrática, pero con muchos tropiezos. Con la llegada de este gobierno que López Obrador bautizó como un gobierno de la "cuarta transformación" la CNTE ha quedado totalmente a un lado, pues López Obrador en su discurso "reconoce" a la CNTE pero que en la práctica acuerda con los charros del SNTE dejando sin solución las demandas de la CNTE y aplicándoles una política de entretenimiento y desgaste.

A estas alturas la CNTE parece desarticulada, no ha logrado coordinar una movilización a nivel nacional como en el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero ha mostrado con algunas acciones que aún sigue viva pero no les ha alcanzado para obligar al gobierno de AMLO a sentarse a dialogar y negociar.

**¿Aprovecharán las bases de la CNTE la coyuntura electoral para mostrar su fuerza? ¿cuál es la postura de las bases de la CNTE ante las próximas elecciones?**

## SUSANA PRIETO: PROMOTORA DE LA REDUCCIÓN DE LA SEMANA LABORAL DE 48 A 40 HORAS, RENUNCIA A MORENA

Susana Prieto es una abogada laborista que cobró notoriedad a nivel nacional, por su defensa de las obreras de la empresa Leksmark en Ciudad Juárez, y posteriormente por asesorar y dirigir el Movimiento 20/32 en la ciudad de Matamoros, que derivó en la constitución del SNITIS.

Sus acciones de defensa de los trabajadores le ganaron la enemistad de los líderes sindicales charros y de los gobiernos de Chihuahua y Tamaulipas, quienes en diversas ocasiones trataron de ejercer acciones legales contra ella y del movimiento.

En particular el Gobernador, Javier Corral Jurado, del PAN reprimió y persiguió a Susana, deteniéndola bajo cargos inventados, lo que llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador a girar instrucciones para que las secretarías de Gobernación y del Trabajo revisaran su detención como persecución política.

Diversas organizaciones a nivel nacional e internacional realizaron una campaña por la liberación de Susana Prieto, (entre las cuales se encuentra el Comité Obrero Internacional, del que forma parte la LCI).

En las pasadas elecciones federales el partido MORENA le ofreció una candidatura a diputada plurinominal y durante estos tres años fue parte de su bancada, donde impulsó algunas propuestas legislativas en materia laboral, la más importante de



ellas la iniciativa para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas, iniciativa que desde un comienzo se topó con la negativa de las cámaras empresariales.

### Bloqueo a la iniciativa de 40 horas

La actual jornada laboral legal en México fue producto de la revolución que estableció el día de descanso obligatorio y 48 horas de trabajo semanal. Durante décadas sectores del movimiento obrero han discutido la necesidad de reducir aún más la jornada, particularmente el igualar las condiciones con las de los trabajadores al servicio del Estado cuya jornada semanal es de 40 Horas.

Mientras que en el resto del mundo la tendencia es la reducción de la semana laboral a 32 horas por semana, en nuestro país los empresarios y las direcciones sindicales charras se han negado a avanzar en ese sentido.

México es uno de los países donde más horas se trabaja y uno de los de mayor eficiencia en la jornada laboral. De acuerdo con la organización de inves-

tigación independiente World Population Review, el promedio anual de horas trabajadas en México es de 2.148 horas, lo que lo convierte en el país con mayor exceso de trabajo en el mundo.

Pero en octubre de 2022, la Dip. Susana Prieto propuso una reforma al artículo 123 de la constitución, para establecer el derecho a

dos días de descanso obligatorio por cada cinco laborados, con lo que de facto se implementaría una jornada de 40 horas. Esta fue rechazada por la oposición y turnada a la comisión de puntos constitucionales.

En la comisión la propuesta se convirtió en un dictamen aprobado para su votación en el congreso, en abril de 2023, pero no fue hasta diciembre que se llevó al pleno de la cámara, donde de nuevo se rechazó votarla bajo el pretexto de que era necesaria mas discusión, el propio presidente Obrador, respaldo este argumento, planteando que se podría poner a votación en el periodo de sesiones de febrero de este año y que mientras tanto se llevaría a foros llamados "parlamento abierto"

Hasta el momento de la redacción de este artículo la iniciativa esta congelada y no se ha sometido a la discusión ni se ha planteado una fecha para hacerlo.

La Dip. Prieto ha realizado una gira de promoción de la iniciativa, en la cual se comprometió a legisladores de MORENA y PT



Jornada nacional por las 40 horas, concentración en Mexicali,

para generar un movimiento amplio por las 40 horas, y convoco a manifestaciones el pasado 10 de febrero, que solo tuvieron un impacto en Ciudad Juárez, Matamoros, Morelia y CDMX, sitios donde la Dip. Prieto cuenta con base social o donde existen organizaciones independientes de MORENA que se han unido en un frente por las 40 horas.

El común denominador es que los diputados y senadores de MORENA han hecho vacío a las convocatorias de la Dip. Prieto, como sucedió en la ciudad de Mexicali donde la Diputada local Michelle Sánchez y la Diputada federal Julieta Ramírez se comprometieron a públicamente a convocar y movilizar a la marcha del día 10 de febrero, pero ninguna de ellas apareció en el lugar, solo asistieron algunos militantes fundadores de Morena, algunos militantes del PT, pero el grueso de los asistentes fueron profesores del CONALEP agrupados en el SINADOCO y del Colegio de Bachilleres, ambos sectores que se encuentran en una lucha por la libertad y democracia sindical.

Lo sucedido en Mexicali, se replicó en muchas partes del país, donde los legisladores de MORENA están más ocupados por sus campañas de reelección y hacen un boicot a la propues-

ta.

Te invitamos a leer el suplemento especial de TT sobre nuestra posición sobre la propuesta de reducción de la semana a laboral a 40 horas escaneando el código QR

Susana Renuncia a Morena ante el incumplimiento de los acuerdos y el boicot a su iniciativa.

En conferencia de prensa realizada el pasado 29 de febrero Susana Prieto expuso sus razones para abandonar MORENA, aquí recogemos algunas de sus declaraciones (escaneando el código QR puedes ver la conferencia completa)

“La renuncia se debe a incumplimientos por parte del presidente nacional de Morena (Mario Delgado), el propio coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velasco, con respecto de mi iniciativa de la reducción de la jornada laboral de las 48 a 40 horas”,

Sobre el proyecto de reducción de jornada laboral declaró que “se aleja día con día de la realidad”. Susana expuso las dificultades que ha tenido para lograr el avance de dicha iniciativa.

“Ha sido todo un infierno para mí. Hablarles por teléfono y que no me contesten, que se den media vuelta cuando me ven para evadir que estoy presente. Andarlos persiguiendo, que me anulen (...) y muchas humillaciones más que me han hecho”.

La diputada también hizo público que se le había propuesto ser candidata para ser parte del

Congreso tres años más, pero finalmente esto no se cumplió y criticó que se haya incluido en la lista de candidatos plurinominales al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, calificándolo como “el peor gobernador que ha tenido mi estado en la historia”.

Como se puede ver la dirección de MORENA, hace vacío a la iniciativa de ley y aparta de las candidaturas a su promotora, dejando a esta diputada incomoda fuera del congreso, y abriéndole a paso a un personaje represor enemigo de la clase trabajadora, con este tipo de acción nos cuestionamos ¿será verdad que el paquete de reformas se aprobara, cuando MORENA gane las elecciones?

Por nuestra parte la LCI, respalda la propuesta de reforma a favor de las 40 horas y llama a sumarse al movimiento, buscaremos un nuevo acercamiento con la Dip. Susana Prieto e informaremos de su respuesta en el próximo número de Tribuna de Trabajadores

(1) Empresa que incumplía con las condiciones de higiene y seguridad provocando un alto porcentaje de trabajadoras enfermas de cáncer y padecimientos respiratorios y renales

(2)<https://elpais.com/economia/negocios/2023-02-11/mexico-o-la-odisea-de-descansar-en-el-pais>

Para lograr la semana de 40 horas es necesario un Congreso Constituyente  
Te invitamos a conocer la posición de la LCI. Descarga nuestro suplemento escaneando el código QR



## Reacciones en redes a la renuncia de Susana Prieto

Para MORENA la clase trabajadora solo es capital electoral, así lo demuestra su negativa de pasar a pleno la iniciativa de reducción de la jornada laboral a 40 horas.

A pretexto de que necesita más "Análisis" el coordinador de la bancada Ignacio Mier se ha negado a qué el dictamen sea votado. Eso sí, en las propuestas de campaña presidencial aparece, así como, el ampliar a 30 días el pago de aguinaldos.

Si se pusiera el interés superior de las y los trabajadores en esta materia la iniciativa ya habría pasado desde el año pasado, así lo refirió la senadora Susana Prieto Terrazas. Quien tras varias denuncias de esta obstaculización de su iniciativa; renuncio a la bancada de MORENA, por ser incongruentes y no dar continuidad a sus propuestas o posiciones políticas. La senadora se deslinda de este partido y va como independiente, dando congruencia a su posición y defensa de esta iniciativa que beneficiaría a millones de

trabajadores y trabajadoras.

Algunos lo hemos tenido claro desde hace 12 años, MORENA no es un partido de lucha, mucho menos revolucionario; que represente los intereses de la clase trabajadora, las mujeres y las juventudes. Traicionó en el interés único de ganar por ganar a quienes con legítimas luchas construyeron el partido para dar entrada a la vieja mafia en el poder.

Son los militantes del PRI y del PAN reciclados los que hoy están en puestos de gobierno o legislativos. Los luchadores sociales han sido aislados... Es un partido electorero que pretende palear las crisis económicas (del capital) con asistencialismo.

Surge, de nuevo, ante estas cuestiones la falta de representación de este sector. Es decir, surge de nuevo la necesidad de plantearnos la auto-organización con una perspectiva de independencia de clase... Por un partido de las y los trabajadores.

R.I.



Xavvi Vazquez

Desgraciadamente eso convirtió morena en partido que recibió cascajo del PRI y del PAN, ese pragmatismo a ultranza de AMLO llegó a esto, de no formar cuadros con la izquierda social y política de México, se fueron por la fácil de reciclar, los luchadores sociales fundadores del partido fueron relegados por los advenedizos dizque que por no tener experiencia, seguramente reprimir y saquear el erario se necesita experiencia para hacerlo 😊😊😊😊

3 d Me gusta Responder Editado



Ant Mñz

Es una lástima que sea así pero es verdad morena MORENA solo quería los votos y ya cuando los tuvo pura madre junto con Ignacio Mier Velasco

3 d Me gusta Responder



Narda Lourdes Ramirez

Susana Prieto Terrazas va porque va „como independiente al cenado o en recuadro blanco, va que va „y fuera y ni un voto a partidos y políticos arribista y ladrones buenos para nada „es ahora de sacar de una vez al pri „ pan ,xochitl ,y prd ...fuerza !!! Y bienvenida susana prieto terrazas

1 sem Me gusta Responder

Narda Lourdes Ramirez  
Susana Prieto Terrazas va porque va „como independiente al cenado o en recuadro blanco, va que va „y fuera y ni un voto a partidos y políticos arribista y ladrones buenos para nada „es ahora de sacar de una vez al pri „ pan ,xochitl ,y prd ...fuerza !!! Y bienvenida susana prieto terrazas

1 sem Me gusta Responder

## CAMPAÑA DE SUSCRIPCIÓN

¡Apoya a la prensa de los trabajadores!

¡Suscríbete a Tribuna de trabajadores!

Llena este cupón y entrégaselo al vendedor o envíalo al WhatsApp 6689 266 43 47

NOMBRE:

DIRECCIÓN, RED SOCIAL O TELEFONO:

DESEO SUSCRIBIRME POR:

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <input type="radio"/> 3 NÚMEROS \$30   | <input type="radio"/> APOYO     |
| <input type="radio"/> 6 NÚMEROS \$50   | <input type="radio"/> SOLIDARIO |
| <input type="radio"/> 12 NÚMEROS \$100 | MONTO _____                     |

DESEO RECIBIR TRIBUNA DE TRABAJADORES EN:

- VERSIÓN IMPRESA  VERSIÓN



Josée Tric

MORENA sólo la utilizó

1 sem Me gusta Responder



Ruth Gigi

Haga su propio partido!!!!



1 sem Me gusta Responder



Iosif Artur

Un buen indicador que dice "a dónde va morena" una autntica representante de la clase obrera afuera, Corral a la plurinominal, todo el apoyo a la Lic. Susana Prieto Terrazas.

1 sem Me gusta Responder



Jose Angeles Diaz

Buena decisión licenciada lo más importante es su lealtad a la clase trabajadora # por las 40 horas

1 sem Me gusta Responder



Lic. Susana Prieto Terrazas · Seguir

Jose Angeles Diaz por supuesto!



4

1 sem Me gusta Responder



Antonio Favela

Lic. Susana Prieto Terrazas es injusto que UD salga de morena y corral y Cabada e pluris que incongruencia

7

1 sem Me gusta Responder



**D**urante las últimas décadas los gobiernos mexicanos crearon diversos organismos estatales a los que se les denomina como "autónomos", su creación coindice con la implementación de las políticas neoliberales, la justificación de su existencia fue que hay espacios de la administración pública que deben ser dirigidos y organizados por "expertos", siendo organismos "técnicos" que no deben "politicizar" sus decisiones.

**Los primeros "órganos autónomos" tienen su origen durante la ocupación de Alemania y de Japón por parte de las tropas de los aliados después de la Segunda Guerra Mundial.** En estos países las potencias vencedoras crearon "organismos autónomos" al mismo nivel que los de los gobiernos locales, dirigidos por "expertos en economía", quienes tomaban decisiones por encima de los ciudadanos de esas naciones, dirigiendo la administración pública para el interés de las grandes potencias, impidiendo que los pueblos tomaran decisiones de manera soberana, particularmente sobre el uso de su presupuesto público.

Siguiendo este ejemplo los organismos financieros internacionales promovieron en todo el mundo la creación de dichas instituciones "autónomas" para facilitar el cambio en las leyes y en las legislaciones que no le favorecían al capital transnacional. Los órganos autónomos fueron organismos auxiliares de las reformas neoliberales, las avalaban y justificaban por su necesidad "técnica".

**A diferencia de los políticos, o funcionarios públicos, los titulares de este tipo de organismos tienen la ventaja de que no rendir**

**cuentas al pueblo o los ciudadanos**, porque no fueron elegidos, su continuidad en el puesto no depende de la opinión popular o del voto.

En México se crearon varios de estos organismos, en áreas primordiales de la vida de la nación, como lo es: la emisión de moneda, las telecomunicaciones, las energías, minería, la educación, la estadística y las elecciones.

Cada uno de estos institutos autónomos está al mismo nivel jurídico que los poderes públicos electos (diputados, senadores y presidente), cuentan con un patrimonio propio (bienes muebles y inmuebles, fideicomisos, cuentas de inversiones), tienen sus propios reglamentos; presupuesto y son dirigidos por funcionarios designados por el congreso y por los presidentes a discreción y sin la participación de la ciudadanía.

En la mayoría de los casos quienes dirigen estos órganos son designados por períodos más allá de un sexenio, por lo que tienen poderes, que, en su ámbito, son más amplios que los de los propios presidentes, como es el caso del presidente del Banco de México o Comisión Federal de Competencia Económica.

He aquí el gran problema, en un verdadero sistema democrático debería ser el pueblo quien elija y remueva a los representantes públicos, pero los órganos autónomos son una forma de negar la soberanía y la democracia, en áreas que son de interés general.

Si bien se argumenta que son organismo de carácter técnico y sus decisiones no se basan en cálculos políticos, la realidad es muy diferente, en el sistema capitalista no

pueden existir organismos que sean neutrales en la lucha de clases, los intereses económicos se imponen y estos órganos están diseñados para que la clase trabajadora no tenga la posibilidad de incidir en ellos, son órganos que sustituyen funciones al poder legislativo y al ejecutivo liberándolos de la responsabilidad por sus decisiones.

Además, se argumenta que son "apolíticos", conformados por "ciudadanos", pero estos son designados por el Congreso a propuesta del Presidente, son avalados por los partidos políticos a través de negociaciones cupulares, entonces estos "ciudadanos" terminan siendo asignados en base a cuotas de poder y le deben su puesto a grupos políticos y económicos.

El resultado ha sido evidente, estos órganos han impulsado o avalado cada una de las reformas que privatizan los recursos naturales y las empresas públicas. Son quienes diseñan e implementan las reformas, como en el caso de la reforma educativa de EPN.

Recientemente estos organismos se han opuesto a la renacionalización de sectores como el petróleo o la energía eléctrica a nombre de garantizar la "competencia".

La clase trabajadora no puede aceptar que existan organismos por encima de la democracia y de la soberanía y en especial si estos responden a los intereses particulares de los grupos económicos y políticos.

**La LCI considera que estos órganos deben de extinguirse y que sus funciones deben ser asumidas por nuevas instituciones emanadas de un Congreso Constituyente, que le regrese la soberanía al pueblo.**

## INE “organismo autónomo” que niega la democracia política

**E**l instituto Nacional Electoral es un organismo “autónomo”, cuya defensa se ha convertido en la bandera de los grupos de la derecha mexicana, que han movilizado a cientos de miles contra de su desaparición equiparando la existencia del INE con la democracia.

El INE (antes IFE) surgió a principios de la década de los noventas con la intención de que el presidente sacara las manos de los procesos electorales (con ello evitar la manipulación y los fraudes como el de 1988 contra Cuauhtémoc Cárdenas), en la actualidad se ha convertido en una estructura burocrática controlada por los partidos políticos que les garantiza el monopolio del acceso a los cargos públicos y el acceso a los recursos del erario.

En cada reforma electoral han sumado más funciones, justificando en cada ocasión un mayor presupuesto para este organismo.

El INE además de organizar las elecciones, debe: actualizar el padrón electoral y resguardarlo definir la geografía electoral (es decir las secciones electorales y distritos), fiscalizar todos los recursos de los partidos y de las elecciones, monitorear los tiempos de radio y televisión, promover la educación cívica, procesar los conflictos entre partidos, impulsar acciones que promuevan la no discriminación, organizar consultas y referéndums para modificar leyes y renovar las credenciales de elector.

Abordar como el INE ha fallado en cada una de esas funciones, implicaría una serie completa de artículos, pero basta con unos ejemplos: el padrón electoral ha sido filtrado y vendido por internet, la “redistribución” se ha convertido en un botín político donde cada partido busca crear sus propios distritos seguros (como los llamados corredores azules del PAN), en relación con la fiscalización se trata de una verdadera estafa (las multas de los partidos las terminamos pagando los propios ciudadanos) y el dinero del crimen organizado corre en las campañas electorales, además la existencia autónoma de este organismo no ha evitado que se cometan fraudes como el de la elección presidencial de 2006, por el contrario los ha avalado.

A esto hay que agregar que las credenciales y boletas electorales son las más caras del mundo, ya que junto a la reproducción del material electoral se han convertido en un negocio muy lucrativo para algunas empresas en las que están involucrados los funcionarios y líderes de los partidos.

Hoy el sistema electoral mexicano es el más caro del mundo, el presupuesto invertido a nombre de mantener la democracia va a parar a las manos de unos cuantos funcionarios, líderes de partidos y sus empresas.



Dirigentes del PAN, PRI y PRD en la marcha “ciudadana” en defensa del INE

**El INE representa un organismo antidemocrático para la clase trabajadora.**

En México, las leyes consideran a los partidos como entidades de interés público a través de los cuales se ejerce el derecho constitucional de cada ciudadano a votar y ser votados. El encargado de registrar a los partidos y otorgarles el presupuesto es el INE (recientemente se creó la figura de candidato independiente cuyo registro también está a cargo del INE).

La legislación actual prohíbe que existan candidatos promovidos o respaldados por organizaciones sindicales o movimientos sociales, pese a que la constitución otorga el derecho a la libre organización y a la coligación para la defensa de derechos.

Desde hace décadas el IFE y después el INE le han negado el registro a las organizaciones de la clase trabajadora que han intentado participar con las reglas del sistema electoral actual, en particular se ha negado el registro a las organizaciones abiertamente socialistas que plantean una transformación radical.

Se han impuesto requisitos y reglamentaciones que hacen que sea prácticamente imposible que una organización independiente cumpla las exigencias de este organismo, lo cual impide que en las elecciones se exprese una opción diferente a las de los partidos burgueses.

En el caso de las candidaturas independientes, en cada proceso electoral es más difícil lograr el registro para la participación formal. Esta figura además tiene el agravante, de que se aplican las reglas como si el candidato fuera equiparable a un partido político, en particular la llamada “fiscalización” que es un obstáculo infranqueable. (mientras los partidos contratan bufetes de abogados y contadores para saltarse las reglas, los candidatos independientes deben hacerlo con sus propios recursos)

Sumado a ello, el INE tiene facultades que le dan la posibilidad de entrometerse en la vida interna de los partidos, puede imponer procesos, exigir modificacio-

nes estatutarias, remover cargos electos, modificar las plataformas políticas e incluso imponer candidaturas por razones de cuotas de género, origen étnico o identidad sexual. Un órgano autónomo que no responde a nadie tiene la capacidad de incautar la autonomía de los partidos y pasar por encima de los militantes agrupados en ellos.

Para la LCI, es claro que el INE es una institución que ha dejado de cumplir con una misión democratizadora consolidándose como una estructura burocrática devoradora de recursos públicos y limitante del ejercicio de los derechos políticos.

Consideramos que los partidos políticos no deben ser calificados como "entidades de interés público", ya que son organizaciones eminentemente privadas que responden a intereses de sus militantes que se agrupan de manera voluntaria para llevar adelante un proyecto de sociedad común con una ideología propia.

Pensamos que es totalmente antidemocrático que se utilicen recursos públicos, que se cobran de nuestros impuestos, para sostener a organizaciones cuyo programa va en contra de los intereses de la clase trabajadora, recursos que deberían ser dirigidos a los servicios públicos y no al despilfarro, al negocio de unos cuantos. Por lo tanto, planteamos que se debe eliminar el subsidio público a los partidos.

Consideramos que quien desee ejercer su derecho

a la participación política debería hacerlo libremente, sin que existan obstáculos jurídicos y burocráticos, no debería existir un órgano que impida que los ciudadanos se organicen libremente, participen en las elecciones y actúen por lo que consideran justo y mucho menos que tenga la facultad de decidir que organizaciones partidistas pueden o no participar en las elecciones. Deben ser los ciudadanos quienes decidan a quien quieren como representante y a quien le darán su voto, por lo cual debe existir libre registro en todos los procesos electorales.

Creemos que el sistema electoral en su conjunto debe ser reconstruido, por un Congreso Constituyente, acorde a la voluntad popular, que garantice la democracia política y los derechos; lo que pasa necesariamente por la desaparición de este supuesto organismo autónomo, la remoción de sus funcionarios y la eliminación de las trabas a la participación política.

#### NOTAS

1 Una de las últimas organizaciones que aspiró al registro fue la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT), en su momento el IFE le exigió modificar su programa político, ya que su consigna central era sustituir la constitución actual a través de un Congreso Constituyente, el INE argumentó que no puede existir un partido político registrado que atente contra la constitución actual. 2 Los candidatos independientes impulsados por organizaciones como el MTS y la OPT de BC terminaron los procesos multados e inhabilitados por los organismos electorales, por no "justificar gastos" que eran inexistentes.

## RETIRO DE LOS CARGOS A FILIBERTO SÁNCHEZ GURROLA ¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN A LOS DEFENSORES DEL AGUA!



**E**l gobierno de Baja California y las empresas depredadoras del agua han seguido un proceso judicial en contra de Filiberto Sánchez Gurrola, uno de los líderes del movimiento que de 2017 a 2019 luchó por impedir la instalación de la empresa cervecera Constellation Brands en el valle de Mexicali.

Ha sido citado a comparecer an-

te las autoridades judiciales en Tijuana. Enfrenta acusaciones por allanamiento de morada, así como por supuestos daños a propiedades y peajes durante las protestas. La empresa cervecera Constellation Brands y la autoridad de peajes CAPUFE lo han demandado, exigiendo compensaciones monetarias de cientos de miles de dólares (Particularmente se le acusa por la toma de casetas y de una grúa de construcción).

El movimiento masivo logró que se convocara a una consulta en 2020 cuyo resultado mayoritario fue parar la construcción de la cervecera, lo que marcó un hito en el movimiento popular en defensa del agua y del territorio.

Una conquista que ni los empresarios ni el gobierno quieren que se reproduzca en otras regiones

del país, es por eso que toman a Filiberto como ejemplo de lo que puede pasarse a los luchadores sociales.

Compartimos el enlace de la campaña de firmas lanzada por diversas organizaciones y ciudadanos, agrupados bajo el nombre de "Resistencias Unidas de Baja California en Defensa del Agua", para exigir el retiro de los cargos contra Sánchez Gurrola.

La LCI se manifiesta en contra de la criminalización y en solidaridad con los activistas sociales, te invitamos a firmar la petición escaneando el código QR





La siguiente carta dirigida al presidente esta haciendo firmar y en una primera versión recaudo mas de 200 firmas. Si deseas sumarte escanea el código QR.



LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ

OBRADOR

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

Los abajo firmantes, ciudadanas y ciudadanos mexicanos, consternados ante el GENOCIDIO que se perpetra en la Franja de Gaza, nos dirigimos a usted de la manera más atenta para solicitar tome las medidas necesarias para la:

RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES CON EL ESTADO DE ISRAEL.

Consideramos que el Estado Mexicano no puede mantenerse inactivo ante la tragedia que acontece, el pueblo mexicano no puede estar asociado a un gobierno genocida, a un Estado, que desde su fundación promueve la discriminación, opresión y muerte de inocentes.

La última ofensiva del ejército del Estado de Israel, iniciada en octubre del año pasado ha cobrado la vida de más de 26 mil palestinos, la mayoría de ellos niños; más de 63 mil heridos; 9 mil desaparecidos y el desplazamiento forzado de más de un millón y medio de personas.

Se ha denunciado, a nivel internacional, que las acciones bélicas del ejército israelí han sido dirigidas contra la infraestructura civil, particularmente escuelas, mezquitas iglesias y hospitales.

Además, se estableció un bloqueo a la ayuda humanitaria, a los

medicamentos, agua potable y electricidad en toda la zona, agravando aún más la situación.

Presidente, AMLO, mantener relaciones igualitarias con el Estado de Israel, va en contra de la política de principios morales que usted ha promovido al interior y al exterior de nuestra nación.

Ha esto debemos agregar que el gobierno del Estado de Israel, ha encubierto criminales buscados por el Estado Mexicano, como Tomás Zerón funcionario encargado de la Seguridad Pública durante los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, acusado de violación a los derechos humanos, desaparición forzada y tortura, el principal orquestador del encubrimiento de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, cuya extradición ha sido reiteradamente negada.

El Estado de Israel, confiando en la impunidad que le han otorgado las grandes potencias, se ha convertido en el lugar seguro para la fuga de criminales de todo tipo.

Es momento de tomar medidas activas para solidarizarse con el pueblo de Palestina, para garantizar su derecho a la autodeterminación y a la existencia.

**¡MÉXICO NO PUEDE ASOCIARSE CON UN ESTADO GENOCIDA!**

**¡LOS CIUDADANOS NOS NEGAMOS A AVALAR A UN ESTADO QUE ASESINA A MUJERES, ANCIANOS Y NIÑOS INOCENTES, NOS NEGAMOS A SEGUIR MANTENIENDO RELACIONES CON UN GOBIERNO QUE ENCUBRE A CRIMINALES MEXICANOS!**

### Entrega de las primeras 200 firmas

El comité Mexicali en Solidaridad con Palestina se manifestó en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Mexicali a principios de diciembre y entregó las primeras 200 firmas de la petición de ruptura de relaciones diplomáticas.

Mohammad, participante del Comité quien es mitad mexicano y mitad palestino, opinó que la comunidad mexicalense y en general los mexicanos deberían manifestarse en relación a este problema, simplemente por cuestiones humanitarias.

**“No ignoremos lo que sucede, es un conflicto y al estar de brazos cruzados es aceptar lo que pasa y como humano, ciudadano mexicano y palestino, sí quisiera que hubiera justicia”.**





El siguiente llamado internacional ha sido impulsado a iniciativa de activistas de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Australia y Alemania, que exigen el que sus gobiernos cesen la financiación y envío de armas al Estado de Israel.

Siguiendo el ejemplo de los activistas que durante el mes de enero lograron el bloqueo de cargamento de armas en el muelle de Oakland.

Con la plena conciencia de que el actual genocidio que se perpetra en la franja de Gaza solo es posible por la financiación y envío de armas por parte de las grandes potencias al Estado de Israel.

Recientemente el Congreso de los Estados Unidos aprobó un paquete financiero de ayuda a Ucrania, Taiwán e Israel por 95.300 millones de dólares, en el mismo sentido el Parlamento Europeo a acordado un presupuesto de 50 mil millones de euros para apoyar el armamento en estos países.

En su primer semana este llamado recaudo 536 firmas de 54 países, escaneando el código QR puedes verificar las primeras firmas, a nivel internacional

En TT publicamos las primeras firmas de mexicanos que adhieren a este llamado

Si deseas adherirte a esta iniciativa envía tu nombre, sector y país a



[Stoparmnow@gmail.com](mailto:Stoparmnow@gmail.com) con copia a [corcimexico@gmail.com](mailto:corcimexico@gmail.com)

## LLAMADO INTERNACIONAL URGENTE (22 de Febrero 2024)

# ¡ALTO INMEDIATO A TODO SUMINISTRO DE ARMAS, MUNICIONES Y AYUDA FINANCIERA A ISRAEL!

Los trabajadores, los jóvenes y los pueblos del mundo observan con horror el genocidio en curso en Gaza (ya más de 30 000 muertos) y la amenaza inminente de un baño de sangre en Rafah.

Es un hecho: sin el suministro cotidiano, de armas provenientes de los Estados Unidos, de los principales países europeos y de Australia, Netanyahu no podría continuar sus masacres.

Desde Melbourne (Australia) hasta Oakland (Estados Unidos), desde los muelles de Sudáfrica hasta los puertos de la India, las organizaciones sindicales asumen su responsabilidad y bloquean los envíos de armas a Israel.

Varios gobiernos europeos ya se han visto obligados, por la opinión pública, a suspender los suministros de armas.

Así que nosotros, los abajo firmantes, responsables sindicales y políticos, demócratas, artistas, deportistas, etc., afirmamos:

### ESTO ES UNA EMERGENCIA.

Para detener el brazo de los asesinos, debemos, ahora, inmediatamente, obligar a los gobiernos de Biden, Sunak, Scholz, Macron y Albanese\* a **DETENER INMEDIATAMENTE TODO SUMINISTRO DE ARMAS, MUNICIONES Y AYUDA FINANCIERA A ISRAEL**

\*Es decir, a los gobiernos de los Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia y Australia.

**Primeras Firmas de México.** Israel Cervantes, Casa obrera del Bajío, Axel García Ancira Astudillo, periodista, cineasta y profesor de la UAM-Xochimilco, Fernando Serrano Monroy, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos y administrativos del Colegio de Bachi-



Escena de un camión de ayuda humanitaria bombardado por el ejército del Estado de Israel el 3 de marzo  
Fuente: Tribune Des Travailleurs #430 Francia

lleres de Chiapas (SITAACOBACH), Adel Mohammad, Ingeniero, Julio César Ramos Corrales, Comité Mexicali en Solidaridad con Palestina, Gabriela Alejandra Padilla León, Comité Mexicali en Solidaridad con Palestina, Edna Duarte, Medica jubilada, Laura Alejandra Rivera Arvizu, profesora, Fernando Márquez Duarte UAW 2865, Liliana Plumeda SNTE secc 2, Raymundo Blas, Trabajador de la construcción militante de la LCI- CORCI, Marco Rojo, Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación, Catalina Miranda, Secc. 37 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Irma Moran, colectivo Baja California Resiste, Joaquín Torres OPT, comité de vecinos por la defensa de los servicios públicos Villa del Álamo, Tijuana, Jorge Manuel Arcia Nájera, jubilado sección 7 SNTE- CNTE, Russell Aguilar, jubilado sección 7 SNTE- CNTE, Jesús Casillas Arredondo, psicólogo, 18. Raúl Ramos Sánchez, estudiante UABC, María Fernanda Serrano Coronado, estudiante UABC, Salcedo Mascareño Luis Armando, estudiante UABC, Juan Carlos Vargas, Estructura Ejecutiva NCT

## ARGENTINA ¡VIVA LA LIBERTAD, CARAJO! ¿LA LIBERTAD DE QUIÉN?

**E**l pasado 19 de noviembre del 2023 Javier Milei, ganó las elecciones presidenciales en Argentina. Desde su toma del poder, el mandatario ultraderechista, en nombre de la "libertad", comenzó un proceso de destrucción de las conquistas del pueblo argentino. Según un informe por parte de "EL PAÍS" (2023), este suceso se manifiesta de la siguiente manera: "con el cierre de ministerios como Educación y Salud y la eliminación progresiva de la ayuda social".

Milei llega al poder en medio de una crisis política y económica, con un discurso aparentemente "antisistema", de corte anarcocapitalista, y con el lema "¡Viva la libertad carajo!", prometiendo combatir a la "casta" ganó apoyo de sectores afectados por la crisis, de la derecha y sectores despolitizados.

### Pero ¿Qué tan libre es Argentina con su nuevo gobierno?

Lejos de lo esperado por sus votantes, Milei reclutó a los mismos políticos de siempre, revelando que para él la "casta" no eran estos perso-



najes, sino la clase trabajadora con derechos laborales, los pobres con acceso a apoyos sociales, los pequeños campesinos y comerciantes subsidiados.

Javier Milei a nombre del ajuste y del "no hay plata!" ha lanzado una ofensiva contra la clase trabajadora, eliminando los subsidios al transporte, a la alimentación, a las pensiones a los alquileres..., con el único objetivo de beneficiar a los empresarios y pagar puntualmente a los bancos extranjeros.

Estas medidas se suman a otras, como la fuerte devaluación del peso argentino, que ha provocado incrementos de precios de hasta el 100 %

en algunos productos, llevando la tasa de inflación a un récord del 40 % en el mes de enero.

Además ha implementado una serie de acciones para reprimir a quienes se manifiestan en contra de su paquete, amenazando a los movimientos populares y sindicales.

Milei pretende que cualquier "congregación intencional y temporal de tres o más personas" sea considerada una manifestación punible con hasta seis años de cárcel si impidiése el libre tránsito o la provisión de servicios públicos" (EL PAÍS, 27 de diciembre del 2023).

**¿Entonces de qué libertad se trataba? pues de la libertad para la clase más privilegiada del país, para los empresarios, banqueros y organismos internacionales.**

Pese a estas medidas el pueblo argentino ha salido a luchar y ya ha asestado duros golpes a los planes de Milei, evitando que se aprueben su paquete "ley omnibus" y enfrentando las amenazas represivas (te invitamos a visitar nuestro sitio web con mas notas al respecto).

## AFGÁNISTAN: LAS MUJERES NECESITAN NUESTRO APOYO

**C**on motivo del 8 de marzo, el Movimiento Espontáneo de Mujeres Afganas envía este mensaje desde Kabul (publicado íntegramente en el sitio web del Comité Internacional para la Defensa de las Mujeres Afganas: <https://defendafghanwomen.org/>).

Mientras que, desde agosto de 2021\*, las mujeres afganas han sufrido todos los tormentos del infierno bajo el régimen talibán, las grandes potencias y la comunidad internacional están haciendo concesiones y negociando acuerdos secretos u oficiales con los talibanes.

Si bien los talibanes han emitido e implementado más de cincuenta decretos contra las mujeres para privarlas sistemáticamente de todos sus derechos humanos y civiles, la comunidad internacional permanece en silencio.

Mientras las manifestaciones de mujeres que exigen "pan, trabajo y libertad" son brutalmente reprimidas en Kabul y otras provincias y los ma-

nifestantes son arrestados, torturados y asesinados, la comunidad internacional no toma medidas serias para poner fin a las atrocidades cometidas por los talibanes. (...)

Las mujeres afganas, víctimas de varios decenios de guerra, comprenden de todo corazón los dolores y los problemas del pueblo, en particular de las mujeres de Gaza, Palestina y Ucrania, y expresan su sincero pésame con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Mujer. La catástrofe humanitaria que se está produciendo actualmente en Gaza y Palestina y la guerra en Ucrania, de la que los civiles, las mujeres y los niños son las principales víctimas, deben terminar de inmediato.

**Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Movimiento Espontáneo de Mujeres Afganas (SMAW) llama una vez más a las instituciones de derechos humanos, a los activistas por los derechos de las mujeres y a todos los hombres y mujeres al-**

**truistas a continuar sus acciones de solidaridad con las mujeres de Afganistán, en contraste con la vergonzosa indiferencia de sus gobiernos ante el desastre de la situación en Afganistán. (...)**

Participe activamente en la campaña para conceder asilo a las mujeres de Afganistán que alzan la voz y no dejan que cientos de mujeres desafortunadas pierdan la vida bajo la tortura física de los talibanes en las cárceles y cientos más puestas bajo arresto domiciliario, sometidas a tortura moral. Las mujeres afganas necesitan su ayuda y apoyo durante estos tiempos difíciles.

**NOTAS\*** Después de veinte años de ocupación de Afganistán por la OTAN (2001-2021), el imperialismo estadounidense devolvió el poder a la milicia oscurantista talibán en agosto de 2021.



*...viene de contraportada* La invasión de los sionistas ha sido justificada con el lema de «Una tierra sin pueblo, para un pueblo sin tierra», desconociendo intencionalmente que durante más de mil años las poblaciones cristianas, islámicas y judías convivieron en el territorio histórico de Palestina y acusando a quienes les critican de ser “Antisemitas”

El establecimiento de este Estado Sionista, arrebató el derecho a la población de la región a la autodeterminación, es decir a decidir ellos mismos sobre sus propias formas de gobierno y qué Estado quieren construir, dividió a los pobladores con criterios étnicos y religiosos y en última instancia ha servido a las potencias extranjeras para imponer sus intereses en la región.

*Desde su creación, este Estado ha seguido la lógica del sionismo, expulsando a los palestinos de sus tierras, privándolos de todos sus derechos, empezando por el derecho al retorno. Durante décadas, los sionistas han discutido sobre el aumento (real o supuesto, según el caso) del antisemitismo para intentar convencer a los judíos de todo el mundo de que se unan a su su-*

*puesta patria. Aquí reside el evidente fracaso del sionismo: a pesar de la propaganda desplegada, y cualquiera que sea su mayor o menor simpatía por el Estado de Israel, lo cierto es que, en su gran mayoría, los judíos y las personas de origen judío en todo el mundo optan por quedarse en el país donde viven y no unirse a Israel.*

### Un movimiento de Solidaridad Mundial

La solidaridad en todo el mundo se ha hecho sentir, millones de personas han salido a la calle ondeando la bandera del pueblo de Palestina y otros símbolos de resistencia como las *kufiya* (estolas palestinas), así como las llaves que recuerdan la exigencia del derecho al retorno y en los países donde se han prohibido estos símbolos se dibujan en las calles rebanadas de sandías (fruta con los colores de la bandera de Palestina).

En todas las grandes ciudades y capitales, particularmente en el mundo árabe, se han generado multitudinarias manifestaciones, incluso en eventos deportivos como en los juegos de fútbol soccer, las

hinchadas han desplegado gigantescas mantas denunciando el genocidio.

En todo el mundo la clase trabajadora toma conciencia del genocidio que se está perpetrando y aumenta el movimiento de solidaridad, que de manera inmediata y urgente exige el cese a la ofensiva y el levantamiento del bloqueo a la franja de gaza.

México no ha sido la excepción, y en diversas ciudades se han realizado manifestaciones y actos de protesta, como los ocurridos en la CDMX con la asistencia de más de 17 mil personas.

### La postura de la Cuarta Internacional

La LCI, fiel a la posición de La Cuarta Internacional, se posiciona del lado de los oprimidos, desconocemos al Estado de Israel y nos posicionamos en contra de la solución que propone la construcción de dos Estados, basados en criterios religiosos y étnicos, recuperamos y promovemos la posición que los Militantes Palestinos de la Cuarta Internacional expresaron en 1947: **Rechazo a la división y a la injerencia imperialista y derecho**

## ¿QUÉ ES GAZA, DÓNDE SE UBICA?

**L**a Franja de Gaza es una región que se encuentra en el extremo sureste del territorio histórico de Palestina, ubicada a orillas del mar Mediterráneo. Toma su nombre de Gaza, su principal ciudad.

El territorio mide alrededor de 41 kilómetros (km) de largo y entre 6 y 12 km de ancho. Su superficie total es de 360 kilómetros cuadrados, en términos de comparación su superficie es una décima parte del estado de Tlaxcala, es 30 km<sup>2</sup> menor que la zona de San Cristóbal de las Casas y cabe 38 veces en el territorio del municipio de Mexicali.

Este minúsculo territorio es el hogar de más de 2.6 millones de Palestinos, que en su mayoría (unos 1.7 millones) fueron desplazados a esa zona de manera



forzosa por el Estado de Israel. Su densidad de población – 6.100 habitantes por kilómetro cuadrado– es de las más elevadas del mundo. Solo la superan dos países: Mónaco (17.919) y Singapur (8.377) y el 40% de su población son menores de 15 años (cuatro de cada diez habitantes).

La franja de Gaza desde 2006 sufre un bloqueo de sus costas, por lo que el comercio solo se realiza a través de su frontera con Egipto. El Estado de Israel controla el flujo de agua y de energía eléctrica, y ha construido una serie de muros y retenes alrededor de la zona, convirtiéndola en lo que se ha catalogado como “la cárcel abierta más grande del mundo”.

Este es el escenario del genocidio que se perpetra hoy por parte del Estado de Israel

**incondicional del pueblo palestino a determinar su futuro; Asamblea Constituyente integrando a todos los componentes de la futura nación palestina con el objetivo de instaurar un solo Estado laico y democrático en todo el territorio histórico de Palestina**

La única solución democrática posible para todos los habitantes de Palestina (incluidos los expulsados en 1948 y sus descendientes), sea cual sea su origen o religión, es la instauración inmediata de un único Estado palestino laico y democrático en todo el territorio de la Palestina histórica, un Estado que garantice la igualdad de derechos para todos sus ciudadanos.

La LCI junto con las fuerzas que componen el CORCI, apoyamos el movimiento revolucionario de la nación Palestina, confiamos en las fuerzas del pueblo de palestina que aun en estos momentos de barbarie, siguen luchando, **proponemos como solución al conflicto ¡Constituyente palestina, ahora, inmediatamente!**

**La LCI no se engaña** llamando a la ONU a que ponga fin al conflicto, la ONU fue quien promovió la creación del Estado de Israel y quien lo ha justificado, tampoco ponemos en el mismo nivel a la población palestina que al ejército de Israel, llamando a un cese al fuego bilateral!

Para nosotros la solución está en el apoyo a la Revolución Palestina es por ello que promovemos la creación de Comités a favor de la causa de Palestina, exigiendo el fin a la ofensiva, el levantamiento del bloqueo y el cese al financiamiento al Estado de Israel y llamamos a los jóvenes, a las mujeres y los trabajadores de

todo el mundo a la solidaridad y acción internacionalista

En este primer número de la Tribuna de Trabajadores, podrás leer algunos artículos sobre la situación coyuntural actual y conocer de las acciones que desarrollamos a nivel nacional e internacional, en particular el llamado de cientos de militantes obreros para poner fin al envío de armas a Israel y la campaña de firmas exigiendo a AMLO la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con el Estado de Israel.

**Te invitamos a conformar un comité en solidaridad con la causa Palestina en tu lugar de trabajo, comunidad o escuela, a entrar en contacto con nosotros y coordinar acciones.**

#### NOTAS

Extracto del artículo A propósito del sionismo, el antisionismo y el antisemitismo de Daniel Gluckstein, publicado en La Tribune des Travailleurs, n° 178 (27 de febrero de 2019)

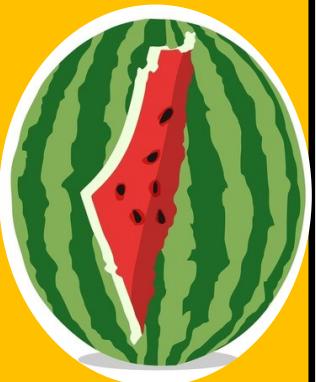
#### ¿SABÍAS QUE LA SANDIA ES UNO DE LOS SÍMBOLOS DE LA RESISTENCIA PALESTINA?

Cuando Israel ocupó Jerusalén Este, la Franja de Gaza y Cisjordania en 1967 ondear la bandera Palestina se convirtió en un crimen.

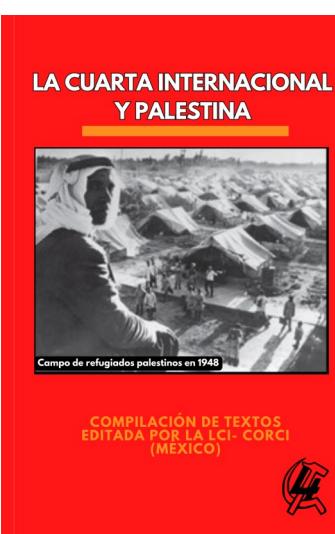
Entonces para protestar contra la prohibición y seguir mostrando con orgullo los cuatro colores nacionales los palestinos usaron sandías en toda la región.

Desde 1967 las artes y la cultura palestinas están sujetas a restricciones y los jóvenes siguen siendo arrestados por el ejército de Israel por usar sandías.

La fruta se convirtió en un símbolo de resistencia durante la primera intifada en 1987 y hoy su imagen es usada en todo el mundo como símbolo de apoyo a la causa palestina, particularmente en aquellos lugares donde las muestras de solidaridad están prohibidas



#### FOLLETO LA CUARTA INTERNACIONAL Y PALESTINA



La LCI ha traducido y editado este folleto donde se expone la posición histórica de la Cuarta Internacional en relación a la cuestión de Palestina: **la instauración inmediata de un único Estado palestino laico y democrático en todo el territorio de la Palestina histórica y nuestra oposición a la solución de la creación de dos Estados.**

El folleto contiene artículos y declaraciones de nuestra corriente.

Te invitamos a leer y a discutirlo con nosotros.



Descarga de manera gratuita escaneando con tu celular el siguiente código QR



# Alto al Genocidio al pueblo Palestino !Ruptura de relaciones diplomáticas con el Estado de Israel!

**La LCI apoya la Revolución Palestina y la lucha por una ¡Constituyente Palestina ya!**

**D**esde el pasado 8 de octubre de 2023, el Estado de Israel, bajo la justificación de atacar al grupo “terrorista” Hamas, ha lanzado una ofensiva de exterminio en contra de la población Palestina llamada “Espada de Hierro” con ataques a la Franja de Gaza por aire, tierra y mar.

Al día de hoy, 28 de febrero, esta ofensiva se ha cobrado la vida de más de 32 mil personas, la mayoría de ellos mujeres y niños, la desaparición de otros 9 mil y más de 12 mil heridos, convirtiéndose en un verdadero genocidio (Exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad).

Las escenas de destrucción y muerte, pérdidas materiales y humanas son ocultadas por los medios de comunicación, pero las imágenes y videos de los hospitales, donde los médicos trabajan sin equipamiento, medicinas, luz y agua: los desgarradores sollozos de los padres con los cuerpos de

sus hijos en brazos y el llanto de los niños que han perdido a sus madres, se pueden ver aún en las redes sociales, mostrando el grado de barbarie al que se ha llegado.

Esta ofensiva ha sido posible gracias al apoyo de las grandes potencias imperialistas, que con Estados Unidos a la cabeza financian al sionismo, al Estado títere y su ejército.

Aunque miles de personas se han dirigido a la ONU exigiendo frenar la ofensiva, el “cese al fuego”, e incluso el gobierno de Sudáfrica promovió un juicio internacional acusando a Israel de genocida, en cada ocasión el gobierno de Estados Unidos ha detenido cualquier resolución en contra del Estado de Israel, evidenciando que la ONU, solo sirve a los intereses de las potencias imperialistas.

El gobierno mexicano, pese a su postura “en contra de esta guerra”, no ha dado pasos de apoyo al pueblo Palestino, el presidente AMLO se ha negado a catalogar de genocidio lo que ocurre en Gaza, cediendo a las presiones de la embajada del Estado de Israel y al gobierno norteamericano. Y al hablar de “guerra” equipara a la población palestina con el ejército

mejor armado del planeta.

**El Estado de Israel no representa al pueblo judío**

El Estado de Israel fue creado mediante una resolución de la ONU en 1947 entregando a los grupos Sionistas el territorio de Palestina en donde han establecido un Estado Teocrático (basado en la religión). Durante 75 años han ocupado el territorio, enviando al exilio a millones de Palestinos y acorralando a quienes quedan en pequeños territorios controlados y rodeados por el ejército del Estado de Israel.

Lejos de lo que promueven los medios de comunicación, el Estado de Israel no representa a todos los judíos, ha sido promovido y gobernado por una corriente política de extrema derecha, fundamentalista religiosa, ligada al imperialismo.

El sionismo siempre ha sido una corriente minoritaria entre la población judía y particularmente entre la clase trabajadora. Fue solo hasta la segunda guerra mundial, cuando se perpetró un genocidio contra la población judía (el Holocausto), que esta corriente pudo posicionarse con los gobiernos de las potencias ligándose a sus intereses imperialistas.

*Continua en página 14*

Visita nuestra nueva página de Internet:

**<https://comunistasinternacionalistas.org>**